

Víctor Moisés Suárez Picazo, Secretario del Comité de Auditoría de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, con fundamento en el punto VI.III, penúltimo párrafo del numeral 16, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Auditoría de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, aprobado por el Consejo Directivo de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo en su sesión ordinaria número 54, celebrada el 26 de octubre de 2010, **CERTIFICA:** Que entre otros temas, los miembros del Comité de Auditoría de la Institución, en su sesión ordinaria número 25 celebrada el 23 de octubre de 2012, en términos de la documentación presentada tomaron conocimiento de los estados financieros del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda al 31 de agosto y al 30 de septiembre de 2012, no realizaron objeción sobre los mismos y opinaron favorablemente respecto a la autorización efectuada por el Comité Técnico del FOVI el 18 de octubre de 2012, en su sesión 340 ordinaria. -----

-----  
-----  
-----

Certificación que se expide en una hoja útil escrita por un solo lado.-----

-----

México, Distrito Federal, a veinticuatro días de octubre de dos mil doce.-----

RUBRICA

-----  
Víctor Moisés Suárez Picazo